

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.97/1986-81, seguido para la adquisición de 20.000 metros de lona mimetizada y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163 de fecha 9 de julio de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 24 de julio de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Sedó, Sociedad Anónima». Importe: 31.800.000 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-16.046-E (72175).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las diez horas del día 12 de noviembre de 1986 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Pobladós), Madrid-Campamento, para la enajenación de diez lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles, existentes en los Parques y talleres de vehículos automóviles de Villaverde y Torrejón de Ardoz, por un importe inicial de 1.981.000 pesetas (expediente número 40/1986-Central).

Pliego de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe de anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El Coronel Secretario, Antonio Rojas Martín.-7.581-A (71818).

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se rectifica el concurso de las obras comprendidas en el expediente número 263/1986, de construcción de 22 viviendas en Antequera (Málaga).

Se modifica el importe límite para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 263/1986, de construcción de 22 de viviendas en Antequera (Málaga), cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 30 de septiembre de 1986, quedando fijado dicho importe en 105.800.000 pesetas.

Queda modificada igualmente la fecha límite para la presentación de ofertas que se fija en el día 22 de octubre de 1986 y la de apertura de pliegos para el día 27 del mismo mes y año, a las horas y en los locales reseñados en la convocatoria.

Madrid, 8 de octubre de 1986.-El Coronel Gerente.-8.005-A (75535).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

Se convoca subasta pública para el día 27 de noviembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, de los inmuebles que se detallan:

Término municipal	Valoración Pesetas
<i>Aguero</i>	
1. Rústica, parc. 48, pol. 9	34.020
2. Rústica, parc. 4, pol. 2	37.260
<i>Barbastro</i>	
1. Rústica, parc. 8, pol. 7	60.750
<i>Calasanz</i>	
1. Rústica, parc. 56, pol. 2	66.420
<i>Camporrells</i>	
1. Rústica, parc. 81, pol. 8	73.000
<i>Castiello de Jaca</i>	
1. Urbana, calle La Fuente, 21	34.749
<i>Estada</i>	
1. Rústica, parc. 90, pol. 2	62.000
2. Rústica, parc. 83, pol. 2	102.870
<i>Estadilla</i>	
1. Rústica, parc. 382 y 383, pol. 1	42.930
2. Rústica, parc. 50, pol. 23	18.225

Quienes deseen una mayor información, pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Huesca, 15 de septiembre de 1986.-El Delegado de Hacienda, Federico Piñol Serrano.-7.438-A (74038).

Resolución de la Mesa de Contratación conjunta, de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante.

La Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El objeto del concurso es la explotación de la explotación, por concesión, de los servicios de cafetería y restaurante, instalados en las zonas comunes de los edificios de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda, sitios en Madrid, paseo de la Castellana, 160 y 162.

Segunda.-El plazo total de duración del contrato será de un año, a partir del 1 de diciembre de 1986.

Tercera.-Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir este concurso podrán ser examinados por los interesados en las Direcciones Generales de Servicios de ambos Departamentos, sitas en paseo de la Castellana números 160 y 162, plantas 3.^a y 14.^a, respectivamente, de esta capital, todos los días hábiles de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de las ofertas.

Cuarta.-La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será de 200.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación conjunta de ambos Ministerios.

Quinta.-Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en este anuncio, se entregarán en mano y podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, número 160) o en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.-Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres separados e independientes, debidamente cerrados, lacrados y numerados, que contendrán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, y en los que figurarán las inscripciones siguientes:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda para contratar el servicio de cafetería-restaurante instalado en las zonas comunes del edificio de aquellos Ministerios, sito en el paseo de la Castellana, números 160 y 162, de esta capital. Sobre número»

El sobre número 1 contendrá la documentación general, el número 2 las referencias técnicas y el número 3 la proposición económica, todo ello de acuerdo con los repetidos pliegos de condiciones.

En todos los sobres deberá figurar el nombre de la persona o Empresa concursante.

Séptima.-El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala F del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, zonas comunes, 2.^a), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará esta el primer día hábil siguiente.

Octava.-El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de la cafetería-restaurante de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda, sija en

paseo de la Castellana, números 160 y 162, se compromete en nombre (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo dicha explotación con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, acompañando a la presente la lista de precios y composición de menús y desayunos a que se refieren los apartados 2.3.3.B y 2.3.3.C, respectivamente, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.
(Fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Presidente de la Mesa de Contratación conjunta.-7.973-A (75472).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de vehículos.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Land Rover», «Talbot Horizón», «Mercedes», «Seat 124-D», «Seat Ritmo 75», «Seat 131», «Seat 132», «Talbot 150», «Sanglas».

El material antes descrito se encuentra en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), lugar denominado «Venta de la Rubia», donde podrá ser examinado desde el 22 de octubre al 18 de noviembre, de diez a trece horas, todos los días, excepto sábados y festivos.

La documentación para ofertar y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de quienes interesen, en el citado lugar y Parque de Automovilismo, sito en Príncipe de Vergara, número 246, siendo en este último donde deberán entregarse, una vez requisitados, antes de las trece horas del día 18 de noviembre.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 19 de noviembre, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 9 de octubre de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-7.972-A (75514).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-LC-274.9 - 11.48/1986, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 1-LC-274.9 - 11.48/1986, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resultado: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña.-«Variante para la supresión de la travasía de Miño. Paso inferior a la carretera N-VI en intersección norte. CN-VI de Madrid a La Coruña y El Ferrol, puntos kilométricos 583,0 al 614,7. Tramo: Betanzos-El Ferrol». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Prados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.419.645 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.782.714 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,944999203.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.652-E (71017).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 2/1985, de encauzamiento del desagüe de Suis, para protección del canal de la derecha del Ebro. Término municipal de Tortosa (Tarragona)». 09.251.136/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resultado:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 2/85, de encauzamiento del desagüe de Suis, para protección del canal de la derecha del Ebro. Término municipal de Tortosa (Tarragona)», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.743.068 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99947185, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1986.-El Director general, Juan Rodríguez de la Rúa Fernández.-16.163-E (72408).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 3/85, de encauzamiento del desagüe de Ligajo, para protección del canal de la derecha del Ebro. Término municipal de Tortosa (Tarragona)». Clave: 09.251.138/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resultado:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 3/85, de encauzamiento del desagüe de Ligajo, para protección del canal de la derecha del Ebro. Término municipal de Tortosa (Tarragona)», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.934.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.942.224 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99967028, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1986.-El Director general, Juan Rodríguez de la Rúa Fernández.-16.165-E (72410).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 9/1985, de encauzamiento del desagüe del sector V y del canal del Cinca, segunda fase. Término municipal de Barbastro (Huesca)». 09.260.266/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resultado:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 9/85, de encauzamiento del desagüe del sector V y del canal del Cinca, segunda fase. Término municipal de Barbastro (Huesca)», a «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.595.333 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.797.642 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98923753, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1986.-El Director general, Juan Rodríguez de la Rúa Fernández.-16.161-E (72406).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 4/85, de instalación de pozo-sondeo "Casa Navarro", en el Esparragal, término municipal de Murcia». 07.330.428/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resultado:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 4/85, de instalación de pozo-sondeo "Casa Navarro", en el Esparragal, término municipal de Murcia», a «Construcciones y Aislamientos, Sociedad Anónima» (CYASA), en la cantidad de 15.605.212 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.683.630 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1986.-El Director general, Juan Rodríguez de la Rúa Fernández.-16.171-E (72416).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Acondicionamiento de vía para grúa de 35 toneladas en el Muelle Transversal Oeste».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta celebrada el día 31 de julio de 1986 se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de vía para grúa de 35 toneladas en el Muelle Transversal Oeste» al contratista don Eugenio Rodríguez Vila, en la cantidad de 6.395.000 pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 1.013.191 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 10 de septiembre de 1986.-El Presidente, José Martínez Torea.-El Secretario Contador, Pedro Fernández Nuñez.-15.189-E (69321).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 3 de julio de 1986, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 7 de julio de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-16.437-E (73254).

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de fecha 7 de marzo de 1986, se aprobó un gasto de 86.104.000 pesetas para la adjudicación del contrato «Suministro, entrega e instalación de laboratorios con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla», y por Resolución de 10 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

Institutos de Bachillerato

«Juan Bernal Aroca, S. A.» NIF: A-30.009799. José Antonio, 32, El Palmar (Murcia). Lote 1. Unidades: 60. Precio unitario: 9.395 pesetas. Importe: 563.700 pesetas. Lote 8. Unidades: 480. Precio unitario: 41.950 pesetas. Importe: 20.136.000 pesetas. Lote 10. Unidades: 240. Precio unitario: 43.275 pesetas. Importe: 10.386.000 pesetas. Total: 31.085.700.

«Fábricas Lucía Antonio Beteré, S. A.» Rafael de Riego, 25. 28045 Madrid. Lote 2. Unidades: 120. Precio unitario: 9.300 pesetas. Importe: 1.116.000 pesetas. Lote 6. Unidades: 120. Precio unitario: 5.278 pesetas. Importe: 633.360 pesetas. Lote 12 (2.ª). Unidades: 40. Precio unitario: 132.800 pesetas. Importe: 5.312.000 pesetas. Total: 7.061.360 pesetas.

«Industrial Comercial Fegrán, S. A.» NIF: A-28/359347. Ambrosio Vallejo, 21. 28039 Madrid. Lote 3. Unidades: 300. Precio unitario: 10.447 pesetas. Importe: 3.134.100 pesetas. Lote 9. Unidades: 120. Precio unitario: 21.687 pesetas. Importe: 2.602.440 pesetas. Lote 11. Unidades: 60. Precio unitario: 4.324 pesetas. Importe: 259.440 pesetas. Total: 5.995.980 pesetas.

«Monfer, S. Coop. Ltda.» NIF: F-30088983. Puente Tocinos, 276, kilómetro 1. 30006 Murcia. Lote 4. Unidades: 1.440. Precio unitario: 1.895 pesetas. Total: 2.728.800 pesetas.

«Sacai, S. A. L.» NIF: A-28/847895. Asunción, 1, Parla (Madrid). Lote 5. Unidades: 60. Precio unitario: 10.045 pesetas. Total: 602.700 pesetas.

«Romero Muebles de Laboratorio, S. A.» NIF: A-28/476547. Caucho, 57-59, Torrejón de Ardoz (Madrid). Lote 7. Unidades: 60. Precio unitario: 10.500 pesetas. Total: 630.000 pesetas.

«Metalúrgica Casbar, S. A.» NIF: A-28/126019. Princesa, 43. 28008 Madrid. Lote 9. Unidades: 120. Precio unitario: 21.687 pesetas. Total: 2.602.440 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 50.706.980 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422C.605.53.00.45/86 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 8.939.020 pesetas.

Institutos de Formación Profesional

«Juan Bernal Aroca, S. A.» Lote 1. Unidades: 20. Precio unitario: 9.395 pesetas. Importe: 187.900 pesetas. Lote 8. Unidades: 300. Precio unitario: 41.950 pesetas. Importe: 12.585.000 pesetas.

Lote 10. Unidades: 100. Precio unitario: 43.275 pesetas. Importe: 4.327.500 pesetas. Total: 17.100.400 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Beteré, S. A.» NIF: A-28/046431. Lote 2. Unidades: 40. Precio unitario: 9.300 pesetas. Importe: 372.000 pesetas. Lote 6. Unidades: 40. Precio unitario: 5.278 pesetas. Importe: 211.120 pesetas. Lote 12 (2.ª). Unidades: 20. Precio unitario: 132.800 pesetas. Importe: 2.656.000 pesetas. Total: 3.239.120 pesetas.

«Industrial Comercial Fegrán, S. A.» Lote 3. Unidades: 100. Precio unitario: 10.447 pesetas. Importe: 1.044.700 pesetas. Lote 11. Unidades: 20. Precio unitario: 4.324 pesetas. Importe: 86.480 pesetas. Total: 1.131.180 pesetas.

«Monfer, S. Coop. Ltda.» Lote 4. Unidades: 600. Precio unitario: 1.895 pesetas. Total: 1.137.000 pesetas.

«Sacai, S. A. L.» Lote 5. Unidades: 20. Precio unitario: 10.045 pesetas. Total: 200.900 pesetas.

«Romero Muebles de Laboratorio, S. A.» Lote 7. Unidades: 20. Precio unitario: 10.500 pesetas. Total: 210.000 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 23.018.600 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422C.665.53.00.44/86 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 3.439.400 pesetas.

Segundo.-Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 3 de julio de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de la obra siguiente:

Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB, en el Puerto de Alcudia (Mallorca).

Presupuesto de contrata: 64.430.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1, 4.ª planta, Palma de Mallorca), durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: De quince días a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», cerrándose precisamente a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1, 3.ª planta, Palma de Mallorca). Deberán ser entregadas en mano y no se admitirán las remitidas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A «Económicas», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares de este contrato; en el sobre B «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato, y en el sobre C «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las once horas, del quinto día siguiente del plazo de admisión de proposiciones, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 20 de la Ley 44/1983.

Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1986.-El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.-7.537-A (71025).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material para reposición en los aseos del aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 335/1986.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición diverso material para reposición en los aseos del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 14.406.030 pesetas.
Fianza provisional: 288.121 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, planta primera, módulo A.1, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría, hasta las trece horas del día 5 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-16.273-C (75498).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar las obras de sustitución solado terraza e impermeabilización puente aéreo en el aeropuerto de Barcelona. Expediente número 321/1986.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Sustitución solado terraza e impermeabilización puente aéreo en el aeropuerto de Barcelona».

Importe límite: 27.660.122 pesetas.
Fianza provisional: 553.202 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-7, categoría «e».

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, planta primera, módulo A.1, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría, hasta las trece treinta horas del día 5 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—16.274-C (75499).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia concurso de las obras de saneamiento y consolidación de la infraestructura entre La Cartuja y Fuentes de Ebro, puntos kilométricos 350.000 y 351.300 de la línea Madrid-Barcelona.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de contrata: 64.046.428 pesetas.

Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo A. Subgrupos 1 y 2.

Categoría e. Grupo D. Subgrupo 5.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 4 de noviembre de 1986.

Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1986.—El Jefe de Contratación.—16.308-C (75519).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras:

Consolidación de la infraestructura en:

Estaciones de Bilbao-Abando, La Casilla, Olaveaga y Amezola.

Línea Bilbao La Naja-Santurce y Desierto de Baracaldo-San Julián de Musqués.

Trayecto: Orduña-Bilbao.
Estación: Bilbao-Parque.

Condiciones generales para la licitación

1. *Presupuesto de contrata:* 96.241.470 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 2.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo D, subgrupos 1 y 5, categoría e.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 4 de noviembre de 1986.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1986.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—16.309-C (75520).

Resolución de la Mesa de Contratación del INPROTUR, por la que convoca concurso para la impresión editorial de 65.000 ejemplares de la Guía de Hoteles de España, 5.000 ejemplares para la Guía de Hoteles (Profesional), 50.000 ejemplares de la Guía de Camping 1987 y 455.000 separatas de Hoteles, Apartamentos y Camping 1987.

Se convoca concurso para la impresión editorial de 65.000 ejemplares de la Guía de Hoteles de España, 5.000 ejemplares de la Guía de Hoteles (Profesional), 50.000 ejemplares de la Guía de Camping 1987 y 455.000 separatas de Hoteles, Apartamentos y Camping 1987.

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del INPROTUR en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo la Impresión Editorial con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1986.—El Presidente, José María Bethencourt Fontenla.—7.756-A (73690).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para modificaciones del proyecto de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 44.742.400 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Proyectos (3.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Clasificación de los contratistas:* B-3 y B-4, ambos con categoría b).

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7), en la 4.ª planta, hasta las doce horas del día 29 de octubre de 1986.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de octubre de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de octubre de 1986.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—7.997-A (75532).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera que se cita.

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera que se detalla a continuación:

Peticionario: Don Jesús Queijeiro García.
Servicio: Cerceda y Carballo.
Fianza provisional: 3.259 pesetas.
Provincia: La Coruña.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El proyecto (memoria y planos) y el pliego de bases estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes (calle Montero Ríos, 25, primero, Santiago), y en la Jefatura Provincial de Transportes de La Coruña.

3. *Fianza provisional:* La indicada anteriormente.

4. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle de número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre así como del pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas aprobado para su celebración, en nombre (propio o de la Empresa que represente), formula la presente proposición en competencia para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación de las condiciones del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes mejoras en relación con el referido servicio:

- a) Material móvil.
 - b) Instalaciones fijas.
 - c) Número de expediciones.
 - d) Tarifas.
 - e) Otras mejoras.
- (Fecha y firma).

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1 *Lugar de presentación:* En el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a trece.

5.2 *Plazo de presentación:* Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día al de inserción del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1 *Lugar:* En los locales del Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes.

6.2 *Fecha y hora:* A las once horas del séptimo día a contar del siguiente al último día hábil para presentar proposiciones.

7. *Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción: «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre».

7.2 Uno de dichos sobres contendrá:

7.2.1 La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada a modelo transcrito en el apartado cuarto del presente anuncio.

7.2.2 Estudio económico redactado en la forma prevista en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

7.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 *Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor de la Dirección General de Transportes de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.*

7.3.2 *Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad para las Empresas individuales y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto que, tratándose de Sociedades, deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.*

7.3.3 *Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por el Decreto Ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).*

7.4 *Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.*

Santiago, 16 de septiembre de 1986.—El Director general, Jesús Guillermo Rodríguez Gil.—7.466-A (74039).

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cabanán de Arriba y Esteiro de Arriba, por Landoy.

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, conforme con lo dispuesto por Reales Decretos 212/1979, 2299/1982 y 3548/1983, con fecha 5 de septiembre de 1986, ha resuelto otorgar definitivamente a don Antonio Santiago Díaz, la concesión del citado servicio como hijuela-desviación de la concesión preexistente: V-272:C-10, entre Cariño y Mera, conforme a la Ley y Reglamento de Ordenación de los Transportes vigente y, entre otras, las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Longitud, 3,9 kilómetros; Cabanán de Arriba, Landoy, Esteiro de Arriba.

Paradas obligatorias para tomar y dejar viajeros y encargos: En las localidades o puntos singulares del camino antes citado.

Prohibiciones de tráfico: Ninguna.

Expediciones: Dos expediciones diarias de ida y vuelta.

Tarifas: Las mismas del servicio-base: V-272:C-10.

Clasificación respecto del ferrocarril: Independiente.

Santiago, 17 de septiembre de 1986.—El Director general, Jesús Guillermo Rodríguez Gil.—4.667-D (74044).

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre el punto kilométrico 595,800 de la carretera de Orense a Pontevedra e Irixo.

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, conforme con lo dispuesto por Reales Decretos 212/1979,

2299/1982 y 3548/1983, con fecha 5 de septiembre de 1986, ha resuelto otorgar definitivamente a «Auto Industrial, Sociedad Anónima», la concesión del citado servicio como hijuela de la concesión preexistente: V-1676:OR-40, entre Orense y Pontevedra, conforme a la Ley y Reglamento de Ordenación de los Transportes vigente y, entre otras, las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Longitud, 13,6 kilómetros; punto kilométrico 595,800; Xendive, Parada de Laviote, Orros e Irixo.

Paradas obligatorias para tomar y dejar viajeros y encargos: Nogueira e Irixo.

Prohibiciones de tráfico: Ninguna.

Expediciones: Una expedición de ida y vuelta los días laborables, de lunes a viernes, ambos inclusive. Los servicios se realizarán desde Nogueira como prolongación de los actuales: Carballino-Nogueira.

Tarifas: Las mismas del servicio-base: V-1676:OR-40.

Clasificación respecto del ferrocarril: Coincidente b) en conjunto con el servicio-base.

Santiago, 17 de septiembre de 1986.—El Director general, Jesús Guillermo Rodríguez Gil.—4.668-D (74045).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación:

Localidad: Alcoy.

Objeto: Reforma de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables a Alcoy procedentes del barranco del Sinc.

Expediente: 551/1986-OP-OH (34A-86-125).

Presupuesto: 33.780.832 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 675.616 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1; categoría D.

Localidad: Peñíscola.

Objeto: Ampliación del abastecimiento de agua en Peñíscola.

Expediente: 234/1986-OP-OH (34C-86-116 K).

Presupuesto: 56.721.919 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza: 1.134.438 pesetas.

Clasificación: Grupo E; subgrupo 1.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, plaza Montañeta, 9.

Valencia: Servicio de Contratación, avenida Blasco Ibáñez, 50.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados hasta las catorce horas de los veintidós días hábiles, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día, siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado el primer día hábil siguiente.

No se admitirán proposiciones remitidas por correo.

Proposiciones y documentación

Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

- Resguardo de la fianza provisional.
- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- Declaración sobre incompatibilidades.
- Certificación de pagos de cuotas de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Documento de clasificación empresarial.
- Documento de calificación empresarial.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 3 de octubre de 1986.-El Consejero, Rafael Blasco I Castany.-7.970-A (75512).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación:

Localidad: Olocau.

Objeto: Ejecución de las obras de variante y puente sobre el barranco de Olocau en la V-604 de Bétera a Olocau, punto kilométrico 11.400, en Valencia.

Expediente: 407/86 OP-C (5-V-091).

Presupuesto: 53.972.703 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 1.079.454 pesetas.

Clasificación: B-3/G-4/Categoría D.

Localidad: Tavernes de Valldigna-Lliria.

Objeto: Ejecución de las obras de acondicionamiento de la CC-3322, de Tavernes de Valldigna a Lliria por Chiva, puntos kilométricos 44.800 al 47.600, en Valencia.

Expediente: 409/86-OP-C (5-V-025).

Presupuesto: 120.506.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 2.410.135 pesetas.

Clasificación: Subgrupo G-6/Categoría E.

Localidad: Tavernes de Valldigna-Lliria.

Objeto: Ejecución de las obras de mejora del trazado y establecimiento de arcones entre los puntos kilométricos 16,268 al 19,496, de la C-3322, de Tavernes de Valldigna a Lliria por Chiva.

Expediente: 411/86 OP-C (5-V-010).

Presupuesto: 139.395.127 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza: 2.787.902 pesetas.

Clasificación: Subgrupo G-4/Categoría E.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto a

las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, plaza Montañeta, 9.

Valencia: Servicio de Contratación, avenida Blasco Ibáñez, 50.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

- Resguardo de la fianza provisional.
- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- Declaración sobre incompatibilidades.
- Certificación de pago de cuotas de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Documento de clasificación empresarial.
- Documento de calificación empresarial.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

Contenido:

Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 3 de octubre de 1986.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco I Castany.-7.971-A (75513).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyos objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación.

Localidad: Onteniente.

Objeto: Tratamiento de vía en el tramo Onteniente-Alcoy de la línea de RENFE Játiva-Alcoy, para mejora de las condiciones de circulación.

Expediente: 546/86-TR (OR-3-A00-10-86).

Presupuesto: 119.999.068 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza: 2.399.981 pesetas.

Clasificación: Subgrupo D-1, categoría E.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, 12. Tl.: 225344.

Valencia: Servicio de Contratación, avenida Blasco Ibáñez, 50. Tl.: 3602600.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, calle Bartolomé Reus, número 6. Tl.: 225750.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán, en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Proposiciones y documentación

Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A, titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: Resguardo de la fianza provisional. Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades. Certificación de pago de cuotas de Seguridad Social. Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias. Documento de clasificación empresarial. Documento de calificación empresarial.

Sobre B, titulado: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 6 de octubre de 1986.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco I Castany.-7.969-A (75511).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 2 de octubre de 1986, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Tiene por objeto la prestación de los servicios de limpieza en las dependencias de la Comunidad Autónoma de Baleares.

Tipo de licitación: 12.500.000 pesetas, importe del presupuesto de contrata, a la baja.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en el Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma, donde quedará expuesto al público el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: El cuarto día hábil siguiente de finalización del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Si el día de apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil.

Palma, 3 de octubre de 1986.—El Presidente, Gabriel Canellas Fons.—7.847-A (75529).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se rectifica el anuncio de licitación de las obras de «Acondicionamiento de la C-600. Tramo: Sevilla la Nueva-Navalcarnero», en el sentido de que la clasificación de los contratistas debe ser: Grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Por la presente se rectifica el anuncio de licitación de las obras de «Acondicionamiento de la C-600. Tramo: Sevilla la Nueva-Navalcarnero», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1986, página 33142, en el sentido de que la clasificación de los contratistas debe ser: Grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

El plazo para la presentación de proposiciones y apertura de plicas se contará a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», el resto del anuncio se mantiene en los mismos términos.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.974-A (75525).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se rectifica el anuncio de licitación de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la carretera C-300. Tramo: Loeches-Arganda del Rey», en el sentido de que el plazo de ejecución se fija en veinte meses.

Por la presente se rectifica el anuncio de licitación de las obras de «Ensanche y mejora de firme de la carretera C-300. Tramo: Loeches-Arganda del Rey», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1986, página 33142, en el sentido, de que el plazo de ejecución se fija en veinte meses.

El plazo para la presentación de proposiciones y apertura de plicas se contará a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», el resto del anuncio se mantiene en los mismos términos.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.975-A (75526).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del bar del polideportivo municipal.

Aprobado el pliego de condiciones correspondiente, se hace público lo siguiente:

1. El Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) saca a licitación pública, mediante el procedimiento de concurso, la concesión administrativa del bar del polideportivo municipal, que comprende la zona de cafetería, almacén y

terrazza, y de los servicios de vigilancia y conservación del mismo.

2. El precio o canon que deberá abonar el adjudicatario de esta concesión estará constituido por lo siguiente:

1) La cantidad mínima inicial de 12.000 pesetas anuales, a pagar en doceavas partes y por meses anticipados, antes del día 5 de cada mes, durante el primer año. Esta cifra se incrementará anualmente a partir del segundo año, según el incremento total que experimente el índice oficial del coste de la vida.

2) La prestación del servicio de vigilancia nocturna y limpieza del edificio del polideportivo municipal y de todas sus dependencias, vestuarios y servicios, en la forma que se detalla en este pliego de condiciones.

3. Podrán participar en esta licitación las personas naturales o jurídicas, de nacionalidad española, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en los casos de excepción señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en otra disposición normativa aplicable.

4. La fianza provisional es de 25.000 pesetas. La definitiva será de 100.000 pesetas, a revisar anualmente según el índice de precios al consumo.

5. Todos los licitadores están obligados a presentar un sobre o pliego en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) para contratar la concesión del bar y la prestación del servicio de vigilancia del polideportivo del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)», en el que se incluirá necesariamente la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del mismo, del licitador o poder bastante que justifique su personalidad conforme se indica en la condición quinta de este pliego.

b) La declaración jurada a que se refiere la citada condición quinta.

c) Justificante acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Memoria firmada por el proponente, expresiva de su experiencia profesional y referencias económicas que pueda dar, con aportación, en su caso, de certificaciones de Organismos oficiales o documentos de Entidades privadas que acrediten tanto su experiencia profesional como el exacto cumplimiento de sus obligaciones económicas de toda índole. Caso de tratarse de Empresa, esta Memoria puede referirse tanto a la misma como a las personas físicas que la integran.

e) Texto de su proposición u oferta económica, debidamente reintegrada y firmada, redactada obligatoriamente de la siguiente forma:

Don (o Entidad, representada por), con domicilio en calle número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de la concesión del bar y del servicio de vigilancia del polideportivo municipal de Alhaurín el Grande (Málaga), solicita tomar parte en el concurso correspondiente, a cuyo efecto hace constar lo siguiente:

a) Que ofrece el precio de pesetas anuales (en letra y número), conforme al apartado 1) de la condición segunda del pliego de condiciones, como precio o canon de la concesión administrativa para la explotación del bar del polideportivo municipal de Alhaurín el Grande (Málaga).

b) Que se compromete a prestar los servicios de vigilancia y cuidado del conjunto de dicho polideportivo y de todas sus dependencias en la forma en que se detalla en el pliego de condiciones, como parte del precio o canon por la adjudicación del bar.

c) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso que conoce.

6. Los pliegos o proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A todo licitador que lo solicite se le expedirá recibo de los pliegos o proposiciones presentados.

Entregada y admitida una propuesta no podrá el licitador retirarla, pero sí presentar dentro del plazo, sin necesidad de nuevo depósito o fianza, cuantos nuevos pliegos de ofertas económicas convengan a su derecho, siempre de acuerdo con la redacción oficial.

7. La apertura de plicas de esta licitación tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa para la apertura de estas plicas estará integrada por el señor Alcalde-Presidente y el Secretario de la Corporación o personas que legalmente les sustituyan, siendo el acto público.

8. Abiertas las proposiciones, pasarán a estudio del Secretario del Ayuntamiento, quien informará concretamente sobre la capacidad legal de los licitadores y a dictamen de la Comisión Informativa correspondiente, siendo el Ayuntamiento pleno el que realizará la adjudicación de este concurso a la proposición u oferta que, cumpliendo las condiciones de este pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica y según el juicio de la Corporación, que será discrecional.

9. Serán obligaciones de los adjudicatarios:

a) Fijar su domicilio en el recinto del polideportivo municipal, en el momento en que se le facilite vivienda. Caso de ofertar varias personas conjuntamente, dicha domiciliación se referirá, al menos, a uno de los contratantes.

b) Velar por la conservación de la mencionada vivienda, cuando le sea otorgada, y del bar, y efectuar su limpieza e higiene, manteniéndolos en las mismas condiciones en que los reciba de este Ayuntamiento.

c) Abonar las tasas municipales por prestación del servicio de recogida de basura y abastecimiento de agua del bar, así como los gastos de consumo de energía eléctrica.

d) Estar siempre al corriente en el pago de los impuestos estatales, regionales o municipales y tasas que afecten al bar.

e) Abonar todas las cargas sociales que puedan corresponderle por el bar, cuya explotación se le concede, y por los servicios de vigilancia que deba prestar.

f) Atender a la vigilancia y conservación de todo el recinto del polideportivo municipal, dando cuenta al señor Alcalde o a la Policía Municipal de cualquier anomalía que observe, sin perjuicio de presentar las denuncias que procedan en el Juzgado correspondiente.

10. El plazo de esta concesión administrativa será de diez años, a contar desde la fecha de su adjudicación.

11. El concesionario no podrá ceder ni traspasar ni transmitir esta concesión, admitiéndose la transmisión «mortis causa».

12. Correrán a cargo del adjudicatario los gastos que ocasionase este concurso.

Alhaurín el Grande, 4 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—7.305-A (74037).

Resolución del Ayuntamiento de Baza (Granada) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión frigorífico.

PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONCURSO DE UN CAMION FRIGORIFICO

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de julio de 1986, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la adquisición de un camión frigorífico, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

1. *Objeto:* Será la adquisición de un camión frigorífico con destino al transporte y distribución de carnes, totalmente montado y funcionando.

Las características serán las indicadas en el pliego de condiciones obrante en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

2. *Precio tipo:* Se establece en la suma de 5.573.494 pesetas, mejorables a la baja.

3. *Criterios de adjudicación:* La adjudicación se adjudicará a aquella proposición que resulte más ventajosa, atendiendo a criterios técnicos y económicos.

4. *Incapacidades e incompatibilidades:* No podrán tomar parte en el concurso las Sociedades cuyos dirigentes se hallen en algunas de las causas a que se refiere la regla segunda del artículo 113 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

5. *Garantías:*

Provisional, se fija en la cantidad de 111.470 pesetas.

Definitiva, se fija en la cantidad de 222.940 pesetas.

6. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado a satisfacción del presentador y en él figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un camión frigorífico», siendo presentado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina (de diez a catorce horas), hasta el día hábil anterior a la apertura de pliegos del presente concurso, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad y demás datos personales, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita la admisión en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Baza, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación de un camión frigorífico.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para la realización de este contrato.

c) Adjunto documento justificativo de haber prestado garantía provisional.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso, y cuantas obligaciones se derivan del mismo.

(Fecha y firma.)

7. *Documentos:* Los participantes en el concurso presentarán con su proposición una Memoria firmada comprensiva de cuantas referencias técnicas, funcionales y especiales esté dotado el vehículo, así como de características, accesorios y demás sugerencias que, sin menoscabo de lo establecido en este pliego de condiciones, puedan convenir al fin del concurso.

8. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, al de finalización del

plazo de presentación de las mismas y que será de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Derecho supletorio:* Para lo no previsto en el presente pliego de condiciones se estará a lo dispuesto con carácter general en la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Baza a 4 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—7.304-A (74036).

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de pavimentación del barrio Antolínez y calles adyacentes.

Aprobado por el Ayuntamiento de Blanes, provincia de Gerona, los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de las obras de pavimentación del barrio Antolínez y calles adyacentes. Se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles al efecto de la presentación de posibles reclamaciones, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de contrato la realización de las obras de pavimentación del barrio Antolínez y calles adyacentes.

Plazo: Las obras deberán realizarse por el adjudicatario en un plazo de tres meses.

Pago: Se efectuarán contra certificación facultativa de las obras realizadas.

Tipo: El tipo de licitación será de 4.433.432 pesetas, IVA incluido, en la baja.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve treinta horas a las trece treinta horas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, el cual dirá: «Proposición para tomar parte en el concurso de pavimentación del barrio Antolínez», en las oficinas del Ayuntamiento, conforme al siguiente modelo:

Don de estado con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de pavimentación del barrio Antolínez y calles adyacentes de esta población, anunciada en el «Boletín Oficial» de de fecha de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en su totalidad, así como de los demás documentos bastantes unidos al expediente, se compromete a ejecutar las obras referenciadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas.

Blanes a de de 1986.

(El concursante.)

Documentos: Los que se detallan en los pliegos de condiciones.

Garantías provisional y definitiva: La provisional se fija en 83.127 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación exigida, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el horario de nueve treinta horas a trece treinta horas, dentro de un plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado para la presentación de pliegos.

Blanes, 17 de julio de 1986.—La Alcaldesa, María Dolores Oms i Bassols.—6.485-A (74032).

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de pavimentación del barrio Mas Carolet y calles adyacentes.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Blanes, provincia de Gerona, los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de las obras de pavimentación del barrio de Mas Carolet y calles adyacentes. Se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles al efecto de la presentación de posibles reclamaciones, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

Objeto: Es objeto de contrato la realización de las obras de pavimentación del barrio de Mas Carolet y calles adyacentes.

Plazo: Las obras deberán realizarse por el adjudicatario en un plazo de tres meses.

Pago: Se efectuarán contra certificación facultativa de las obras realizadas.

Tipo: El tipo de licitación será de 5.719.680 pesetas, IVA incluido, en la baja.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve treinta horas a las trece treinta horas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, el cual dirá: «Proposición para tomar parte en el concurso...», en las oficinas del Ayuntamiento, conforme al siguiente modelo:

Don de estado con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de pavimentación del barrio Mas Carolet y calles adyacentes de esta población, anunciada en el «Boletín Oficial» de de fecha de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en su totalidad, así como de los demás documentos bastantes unidos al expediente, se compromete a ejecutar las obras referenciadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas.

Blanes a de de 1986.

(El concursante.)

Documentos: Los que se detallan en el artículo 19 de los pliegos de condiciones.

Garantías provisional y definitiva: La provisional se fija en 114.394 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación exigida se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el horario de nueve treinta horas a trece treinta horas, dentro de un plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado para la presentación de pliegos.

Blanes, 18 de julio de 1986.—La Alcaldesa, María Dolores Oms i Bassols.—6.486-A (74033).

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de alumbrado público del barrio de Mas Carolet y calles adyacentes.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 16 de mayo de 1986, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes contrata mediante concurso la realización de las obras de alumbrado público del barrio de Mas Carolet y calles adyacentes.

Plazo: Las obras deberán realizarse por el adjudicatario en un plazo de tres meses.

Pago: Se efectuará contra certificación facultativa de las obras realizadas.

Tipo: El tipo de licitación será de 5.412.318 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto al público en las oficinas municipales de las nueve treinta horas a las trece treinta horas.

Proposiciones: La presentación se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, el cual tendrá que decir: «Proposición para poder formar parte en el concurso...», en las oficinas del Ayuntamiento, conforme al siguiente modelo:

Don de estado con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la realización de las obras de alumbrado público del barrio de Mas Carolet y calles adyacentes, anunciada en el «Boletín Oficial» de de fecha de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en su totalidad, así como de los demás documentos bastantes unidos al expediente, se comprometo a ejecutar las obras referenciadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas.

Blanes a de de 1986.

(El concursante.)

Documentos: Los que se detallan en el artículo 19 de los pliegos de condiciones.

Garantías provisional y definitiva: La provisional se fija en 108.246 pesetas y la definitiva en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación exigida se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el horario de nueve treinta horas a trece treinta horas, dentro de un plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado para la presentación de plicas.

Blanes, 18 de julio de 1986.-La Alcalde, Maria Dolores Oms i Bassols.-6.484-A (74031).

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia concurso para la contratación de «Sistemas de transmisión, adquisición y tratamiento de datos de la red automática de control de contaminantes atmosféricos».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 10 de septiembre de 1986, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de «Sistemas de transmisión, adquisición y tratamiento de datos de la red automática de control de contaminantes atmosféricos».

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprobó el texto refundido de la Ley de Régimen Local, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación, por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación, a la baja, es de 28.000.000 de pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6540P del presupuesto actual.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 560.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don vecino de en nombre conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en se comprometo a ejecutarlas en precio de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 15 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.492-A (75510).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto de rehabilitación del edificio de propiedad municipal, sito en calle Escudo del Carmen, 3.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 15 del actual mes de julio, aprobó el proyecto de rehabilitación del edificio de propiedad municipal, sito en calle Escudo del Carmen, 3, habiéndose resuelto la contratación de las correspondientes obras, mediante concurso, con arreglo a los particulares siguientes:

1. **Objeto:** La contratación mediante concurso público de las obras antes citadas, con arreglo al proyecto aprobado por esta Corporación.

2. **Tipo de licitación:** El presupuesto de ejecución por contrata se eleva a 66.000.000 de pesetas, que incluye todos y cada uno de los gastos necesarios para realizar las citadas obras, incluso el IVA.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Las obras objeto de este concurso deberán realizarse dentro del plazo de un año, contado a partir del mes siguiente a la resolución del referido concurso.

4. **Examen del expediente:** La tramitación de esta licitación corre a cargo de la Sección de Compras y Patrimonio de la Secretaría General de este Ayuntamiento, en la que puede examinarse el expediente completo, todos los días hábiles, en horas de diez a catorce.

5. **Garantías:** Los licitadores que deseen tomar parte en este concurso, deberán acompañar carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido en las arcas municipales y fijado en 745.000 pesetas, el cual podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El rematante, formalizará fianza definitiva calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del citado texto legal, admitiéndose para ésta el aval.

6. **Modelo de proposición:** Los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don con DNI de años, actuando en (en nombre propio o en representación de la Empresa), con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones

que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de reestructuración del edificio de propiedad municipal, sito en el número 3 de la calle Escudo del Carmen, se comprometo a tomarlas a su cargo y realizarlas dentro de los plazos previstos en la suma de pesetas (consignese en letra y número).

En armonía con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en este mismo sobre se incluye la Memoria a que el mismo se refiere y en la que, con el debido detalle, se especifican las obras que serán objeto de este contrato, y, en su caso, se proponen las mejoras que se estimen técnicamente adecuadas al fin pretendido, sin que ello suponga un mayor gasto para la Corporación municipal.

Se acompaña resguardo acreditativo del depósito provisional constituido por 745.000 pesetas, según carta de pago número que se une a esta propuesta.

(Fecha y firma.)

7. **Plazo de admisión de ofertas y apertura de plicas:** Las ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado, deberán ser presentadas en la Sección de Compras y Patrimonio de la Secretaría General, dentro del plazo de los diecinueve días siguientes a la fecha de inserción del último anuncio oficial publicado, pues se hace uso de la reducción de plazos prevista por el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 del pasado mes de abril, donde serán admitidas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo. La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa, que será presidida, por delegación del excelentísimo señor Alcalde, por el señor Teniente de Alcalde Delegado del Área de Obras Públicas, asistido por el señor Secretario general, limitándose dicho acto a un examen de la documentación aportada; tan amplio como se considere preciso, pasando posteriormente todo lo actuado a la Comisión Informativa de Compras que, con los asesores pertinentes, elevará propuesta a la de Gobierno para resolución de este concurso, quedando a salvo el derecho municipal de declararlo desierto.

8. **Consignación del gasto y abono de las obras:** Estas obras serán financiadas con crédito concertado con el Banco de Crédito Local de España y se abonarán al contratista mediante certificaciones mensuales expedidas a su favor. Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas que puedan estar interesadas en concurrir a esta licitación.

Granada, 26 de julio de 1986.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-6.571-A (75515).

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un solar municipal.

1. **Objeto:** Enajenación a través de subasta pública del solar de propiedad municipal, sito en calle República Bolivia, calle Dieciocho de Julio, Gran vía Vallellano y calle Doctor Ochoa, con una superficie de 949 metros cuadrados.

2. **Tipo de licitación:** Al alza, es de 22.776.000 pesetas.

3. **Verificación de pagos:** El 75 por 100 del importe resultante de la adjudicación definitiva, se abonará dentro de los diez días siguientes al recibi de la notificación de esta adjudicación. El 25 por 100 restante, antes del 30 de abril de 1987, según cláusula séptima del pliego de condiciones.

4. **Garantías:** Provisional, 310.000 pesetas, y definitiva, 620.000 pesetas que habrán de constituirse en la Depositaria Municipal.

5. **Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en sobre cerrado que debe estar lacrado y precintado y en el cual figurará: «Proposición para tomar

parte en la subasta convocado por el Ayuntamiento de Hellín para la venta del solar, sito en calle República de Bolivia, calle Dieciocho de Julio, Gran vía Vallellano y calle Doctor Ochoa», y conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, número documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarada bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Hellín relativa a la venta de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Que se compromete a adquirir el solar de referencia por el precio de (en letra y en número) pesetas; que representa, por tanto una alza de pesetas respecto del tipo de licitación. Que de acuerdo con la cláusula 7.ª el pago se realizará de la forma señalada en la misma.

b) Que bajo su responsabilidad declara que no se encuentra incluido ni incurso en ninguna de las causas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para contratar y en particular para este contrato de compraventa, asimismo, declaro que no me hayo incurso en ningún procedimiento de apremio administrativo, suspensión de pagos, quiebra o concurso.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta de referencia y se compromete a efectuar los pagos en las fechas antes indicadas.

Reintegrando las proposiciones conforme a las Ordenanzas Municipales.

Se acompañará la documentación exigida en la cláusula octava.

6. Las plicas se entregarán en la Secretaría General de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, no se admitirán las remitidas por correo por lo que deberán presentarse a mano.

7. *Autorización:* De esta venta se ha dado cuenta a la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha.

Todo lo cual se hace público.

Hellín, 22 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.642-A (75531).

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la construcción de la 1.ª fase del Centro de Preescolar de ocho unidades en «Los Barreros».

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija aprobó en sesión celebrada el día 30 de junio de 1986, sacar a concurso la construcción de la 1.ª fase del Centro de Preescolar de ocho unidades en «Los Barreros». El presupuesto máximo de licitación asciende a 30.000.000 de pesetas.

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 de presupuesto máximo; la definitiva será del 4 por 100 del mismo presupuesto.

El plazo de ejecución de cada uno de los Colegios será de doce meses, iniciándose el cómputo del plazo a partir del acta de comprobación de replanteo.

La presentación de ofertas podrá realizarse en la Secretaría general del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

La presentación de ofertas se realizará de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, y en el modelo de proposición que se incorpora a este edicto.

La apertura de plicas se realizará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente, en que se cumplan los diez días

hábiles para la presentación de ofertas, desde la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, (en nombre propio o como representante de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la construcción de la 1.ª fase del Centro de Preescolar de ocho unidades en «Los Barreros», ofrezco la cantidad de pesetas, y me comprometo, en caso de resultar el adjudicatario a cumplir las condiciones impuestas en el pliego.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece la legislación de contratos y acompaña justificante de haber abonado la fianza provisional de pesetas.

Lebrija, 18 de julio de 1986.-6.470-A (74080).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la calle San Romualdo, entre avenida de Aragón y la calle Julián Camarillo.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle San Romualdo, entre avenida Aragón y la calle Julián Camarillo.

Tipo: 129.518.102 pesetas.

Plazos: Seis meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional 727.590 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle San Romualdo, entre avenida Aragón y la calle Julián Camarillo, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de octubre de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-7.976-A (75527).

Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobados por el Pleno municipal, en sesión de 18 de julio de 1986, los pliegos de condiciones económico-administrativas que regirán la subasta

de las obras de rehabilitación del teatro «Sala Augusta», se convoca la subasta de las referidas obras, según las características que siguen:

Tipo de licitación: 59.729.493 pesetas, incluido IVA.

Plazo de ejecución del contrato: Quinientos cuarenta días a contar del siguiente al del acta de replanteo.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario y de conformidad con el convenio entre la Dirección General de Arquitectura del MOPU y este Ayuntamiento.

Fianzas: La fianza provisional será de 1.194.590 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas de nueve a trece.

En la Secretaría, Negociado de Contratación, estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante dichos plazos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día siguiente al que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Proposiciones y documentación complementaria: La proposición no podrá contener enmiendas ni raspaduras a menos que se hayan salvado con nuevas firmas. Se presentará en sobre cerrado y firmado por el oferente, en el que se contendrá exclusivamente la documentación señalada en la cláusula 10.ª.

La propuesta se ajustará al siguiente

Modelo

Don, domiciliado en, calle, número, con DNI número, expedido en, actuando en nombre propio o de, cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de las obras de rehabilitación del teatro «Sala Augusta», se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de la Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Mahón, 5 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Borja Carreras-Moysi.-7.461-A (75528).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de piscina cubierta y servicios del complejo polideportivo "Alvarez Claro"».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de «Construcción de piscina cubierta y servicios del complejo polideportivo "Alvarez Claro"».

Tipo de licitación: 160.851.141 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: 3.217.022 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado negociado, hasta las doce horas del día 21 de noviembre próximo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas, del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, para la ejecución de las obras «.....», enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de pesetas (en letra).
(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 7 de octubre de 1986.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.650-A (75309).

Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se anuncia nueva subasta para la adjudicación de las obras de construcción de sala polideportiva escolar, tercera fase.

Habiendo resultado desierta la subasta convocada para adjudicar las obras de construcción de sala polideportiva escolar, tercera fase, se abre un nuevo periodo de presentación de proposiciones por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer anuncio de subasta apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1986, número 189, página 28178.

Mula, 9 de agosto de 1986.—El Alcalde, Bibiano Imberón García.—7.340-A (75530).

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de las plazas de la calle Valladolid-Avila.

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las plazas de la calle Valladolid-Avila, según los datos siguientes:

Objeto: Subasta de las obras de acondicionamiento de las plazas de la calle Valladolid-Avila.

Tipo de licitación: 29.381.250 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 757.625 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, durante el plazo de presentación de plicas.

Lugar de presentación: Registro general de entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid, si no fueran coincidentes.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6; grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupo 1, y grupo K, subgrupo 6.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con poder bastantado), cuyo documento nacional de identidad es el número, enterado del pliego de condiciones de la subasta del proyecto de, se compromete a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del

plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 30 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—7.829-A (74129).

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de dos plazas de la calle Pinto».

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de dos plazas de la calle Pinto», según los datos siguientes:

Objeto: Subasta de las obras de «Acondicionamiento de dos plazas de la calle Pinto».

Tipo de licitación: 10.798.669 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 385.793 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, durante el plazo de presentación de plicas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 6.3, y grupo I, subgrupo 1.

Lugar de presentación: Registro general de entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid, si no fueran coincidentes.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con poder bastantado), cuyo documento nacional de identidad es el número, enterado del pliego de condiciones de la subasta del proyecto de, se compromete a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto en la cantidad de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 30 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—7.828-A (74128).

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza en Centros municipales.

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso para la prestación del servicio de limpieza de Centros municipales, con los datos siguientes:

Objeto del contrato: Concurso para la prestación del servicio de limpieza en Centros municipales.

Tipo de licitación: 104.312.620 pesetas, importe anual máximo a la baja.

Duración del contrato: Dos años.

Fianza provisional: 2.256.252 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, durante el plazo de presentación de plicas.

Lugar de presentación: Registro general de entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid, si no fueran coincidentes.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

(Fecha y firma.)

Terrassa, 3 de junio de 1986.—El Alcalde, Manuel Royes Vila.—5.508-A (74029).

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 1 de octubre de 1986.—El Alcalde.—7.827-A (74127).

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 28 de mayo de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso del Servicio Colectivo de Transporte Urbano de Terrassa, se expone al público durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Explotación del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros de Terrassa.

Duración del contrato: Diez años.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación de conformidad con lo que autoriza el artículo 23.1, c. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 3.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Unidad de Servicios Municipales de esta Corporación, en plica cerrada, de nueve a catorce horas, en el término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,), hace constar que:

1.º Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Terrassa en el «Boletín Oficial del Estado» número, con fecha, para contratar la prestación del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros de Terrassa.

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Se adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma.)